DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 11 días del mes de septiembre del año 2025, en la Sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar docente con dedicación simple (AyP-3) suplente, para la asignatura Semiología y Análisis del Discurso (2º año, 2º C, PLEN98) del Área Lingüística y Discurso, Orientación Estudios Textuales, correspondiente al Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación, aprobado por Resolución de Decana del CURZA Nº 710/2025. El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento: Prof. María Fernanda Sánchez
- Por el Claustro de docentes: Prof. Lucía Zanfardini
- Por el Claustro de Graduados: Prof. Cecilia Pichiñan
- Por el Claustro de Estudiantes: Antonella Hetcheleiner

Preside la Comisión la Profesora: Lucia Zanfardini

Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

- 1. JUAN IGNACIO GRACIANI- (DNI 32844102)
- 2. BRENDA SUAREZ MENDIOROZ (DNI 37357123)
- 3. NAHIR HILEN PIE VILLEGAS (DNI 41025045)

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTES

Siendo las 10 horas del día 11 del mes de septiembre de 2025 se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

Primer aspirante:

ANTECEDENTES:

Datos personales:

Apellido y Nombre: GRACIANI JUAN IGNACIO (DNI 32844102)

Títulos de grado:

-Profesor y Licenciado en Artes Plásticas, orientación Dibujo, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata (año de finalización: 2016)

Títulos de posgrado:

- -Doctorado en Estudios Políticos y Culturales, Centro Regional Zona Atlántica. Universidad Nacional del Comahue, en curso (año de inicio: 2024).
- -Magister en Ciencia Política,. Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata (año de finalización: 2023)

-Especialista en Lenguajes Artísticos, Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata (año de finalización: 2019)

Otras capacitaciones realizadas:

- -Actualización Académica en Educación y Nuevas Tecnologías; Universidad de Flores. (año de finalización: 2019)
- -Diplomatura en Alfabetización Digital. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad FASTA (año de finalización: 2018)
- -Actualización Académica en la Sexualidad y las etapas de la vida. Universidad de Flores. (año de finalización: 2019)

Antecedentes docentes:

-04/2017 a 03/2019: Ayudante diplomado Ad Honorem (Simple), (docencia e investigación) en la cátedra Epistemología de las Artes, Facultad de Artes, Universidad Nacional de La Plata

-2018-2024: Docencia en nivel primario y secundario en escuelas de la ciudad de La Plata.

Antecedentes en investigación:

03/2018 - 03/2019 Estancia de I+D en "Alfabetización digital" Dirección: Graciani , Juan Ignacio Financiada por: Universidad de la Fraternidad de Agrupaciones "Santo Tomás de Aquino" (UFASTA); Escuela de Cs. de la Educación ; Facultad de Humanidades

Publicaciones:

Libros: No presenta

Artículos en revistas con referato: No presenta

Artículos en revistas sin referato:

"Recuperando y re audio visualizando, aspectos particulares y convergentes", de la tesis de grado, "El mediador del espacio tiempo" DISCURSOS SEDICIOSOS, 1 num.1 (2024): (UNLP_FBA)

En Jornadas de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales (JIDAP) IX Jornadas de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales, Argentina: jidap. 2019.

Tesis de Maestría: Graciani, J. I. (2023) "Análisis vinculantes entre categorías del arte y la política". FACULTAD DE CS.JURIDICAS Y SOCIALES; UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. sedici.unlp.edu.ar. (Servicio de Difusión de la Creación Intelectual es el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata)

"Antropología Social y Política Trabajo de posgrado" Graciani, J. I. (2022). num.1 (2024): 1 - 12. sedici.unlp.edu.ar (Servicio de Difusión de la Creación Intelectual es el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata).

Trabajo de investigación final, Relaciones Internacionales. Graciani, J. I. (2022). sedici.unlp.edu.ar (Servicio de Difusión de la Creación Intelectual es el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata).

IX Jornadas de Investigación 2019 - "Recuperando y re audio visualizando, aspectos particulares y convergentes, de la tesis de grado, "El mediador del espacio tiempo" (UNLP_FBA)

2016_2017". En Jornadas de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales (JIDAP) IX, Argentina: jidap. 2019. sedici.unlp.edu.ar. (Servicio de Difusión de la Creación Intelectual es el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata)

Tesis de Especialización: Graciani, J. I. (2019). Hybris Lenguas (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata). sedici.unlp.edu.ar. (Servicio de Difusión de la Creación Intelectual es el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata)

Tesis de Grado: Graciani, J. I. (2016). El mediador del espacio tiempo (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).sedici.unlp.edu.ar. (Servicio de Difusión de la Creación Intelectual es el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de La Plata)

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado: No presenta.

ENTREVISTA: No se presentó a la instancia de la entrevista.

PROPUESTA PRESENTADA:

La propuesta presentada por el postulante se organiza a partir de una articulación entre la Unidad I (Semiología, Semiótica y Comunicación) y la Unidad V (Análisis del Discurso). En este sentido, busca tender puentes entre los fundamentos teóricos de la semiótica y las problemáticas del análisis discursivo.

Las consignas diseñadas (sobre la tríada comunicacional, los "giros" epistemológicos, el signo triádico de Peirce, la retórica y la retórica de la imagen) evidencian una intención de cubrir un amplio espectro conceptual, combinando reflexiones históricas, teóricas y analíticas. Sin embargo, se advierte cierta tendencia a la acumulación de tareas extensas y de alta complejidad, que podrían resultar demandantes en exceso para el nivel en el que se inscribe la materia. El requerimiento de producciones mínimas de una página por consigna, junto con el uso de ejemplos extraídos por los estudiantes de diversos recursos digitales, exige una autonomía académica que podría ser desafiante en un curso de segundo año.

La propuesta metodológica reproduce textualmente la del programa de la asignatura, sin adecuaciones específicas al plan de trabajo presentado. Asimismo, la bibliografía incluye fuentes pertinentes y actualizadas, pero en algunos casos excede el recorte esperable para un trabajo práctico de esta instancia.

En términos generales, la propuesta de Juan Ignacio se destaca por la amplitud temática y la riqueza conceptual, pero su diseño aparece más orientado a un ejercicio de nivel avanzado de formación que a un dispositivo inicial y progresivo en la materia. Una mayor acotación y secuenciación de los objetivos y consignas permitiría un mejor ajuste al perfil del estudiantado destinatario.

Segunda aspirante:

ANTECEDENTES:

Datos personales:

Apellido y Nombre: SUAREZ MENDIOROZ BRENDA - (DNI 37357123)

Títulos de grado:

Profesora en Lengua y Comunicación Oral y Escrita. DEPARTAMENTO DE LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN; CENTRO UNIVERSIDAD REG.ZONA ATLÁNTICA; UNIVERSIDAD. Año de finalización: 2017.

Títulos de posgrado:

Especialista en la Enseñanza de la Lectura y la Escritura en la Escuela Secundaria. INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE SAN JUSTO. Año de finalización: 2023

Otras capacitaciones realizadas:

- -Diplomada en Comunicación Oral y Escrita DEPARTAMENTO DE LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN ;CENTRO UNIVERSIDAD REG.ZONA ATLÁNTICA; UNIVERSIDAD.Año de finalización: 09/2017
- -2023 2023 "La escritura en la alfabetización inicial: mas allá del nombre de las letras (sala de 5 años y Unidad Pedagógica) ". MINISTERIO DE EDUCACIÓN Entre 25 Y 50 horas
- -2023 2023 "Más allá de las palabras: Comprensión y producción de textos". MINISTERIO DE EDUCACIÓN Entre 25 Y 50 horas
- -2023 2023 "Planificando con herramientas digitales". MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Entre 25 Y 50 horas 2022 2023 "Actualización Académica en Educación y Nuevas Tecnologías". UNIVERSIDAD NACIONAL DE FLORES Entre 201 Y 359 horas
- -2022 2023 "Diplomatura Superior en Infancias y Adolescencias desde una Perspectiva de Género, Derechos y Autocuidado". UNIVERSIDAD NACIONAL DE FLORES 360 horas o más 2021 2021 "La nueva cotidianeidad educativa. Condiciones para el regreso a las escuelas". MINISTERIO DE EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS Hasta 24 horas
- -2020 2020 "Leer para comprender: la importancia del vocabulario y de intuir lo que vendra". MINISTERIO DE EDUCACIÓN Entre 51 Y 100 horas
- -2020 2020 "Leer para comprender: la importancia de enseñar a jerarquizar información e inferir". MINISTERIO DE EDUCACIÓN Entre 51 Y 100 horas
- 2020 2025 "Redes sociales. Creación y gestion de contenidos en la comunidad escolar". MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS Entre 51 Y 100 horas
- -2019 2019 "La producción de reseñas críticas". MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS Entre 25 Y 50 horas

Antecedentes docentes

05/2025 - 07/2025 Ayudante de primera Rentado(Simple) - Gramática I y Gramática II. DEPARTAMENTO DE LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN ; CENTRO UNIVERSIDAD REG.ZONA ATLANTICA ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Se desempeña como docente en el área de Lengua y Literatura y Prácticas del Lenguaje tanto en el nivel secundario como en la educación de jóvenes y adultos. Este antecedente solo se menciona en el CVar pero no acredita con certificación.

03/2014 - 12/2014 Ayudante alumno Ad Honorem(Estudiante) - "Comprensión y Producción de Textos Orales y Escritos" DEPARTAMENTO DE LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN ; CENTRO UNIVERSIDAD REG.ZONA ATLANTICA ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Antecedentes en investigación:

06/2014 - 06/2017 Estudiante en el Proyecto de I+D: Curriculum, teorías lingüísticas y gramática: perspectivas didácticas y formación docente. Estudio de la enseñanza de la gramática en la comarca Viedma- Carmen de Patagones. Dirección: GIAMMATTEO, GRACIELA MABEL Ejecutado en: DEPARTAMENTO DE LENGUA, LITERATURA Y COMUNICACIÓN ; CENTRO UNIVERSIDAD REG.ZONA ATLÁNTICA ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.

Publicaciones: No presenta

Libros: No presenta

Artículos en revistas con referato: No presenta

Artículos en revistas sin referato: No presenta

Tesis: No presenta

Participación en eventos:

Ha tenido participación en eventos académicos relacionados con su campo disciplinar. Entre ellos se incluyen jornadas, congresos y encuentros organizados por la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Nacional de Río Negro, tales como las Jornadas de Lengua, Literatura y Comunicación, el Congreso Regional de Arte, Literatura y Sociedad y debates sobre lenguaje inclusivo y sexismo lingüístico.

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

Actualmente cursa el segundo año de la Licenciatura en la Enseñanza de la Lectura y la Escritura para la Educación Primaria, ofrecida por la Universidad Pedagógica Nacional en modalidad virtual.

ENTREVISTA:

En la entrevista, la postulante manifestó como motivación principal la posibilidad de continuar trabajando con el mismo grupo de estudiantes al que había acompañado en *Gramática I* durante el primer cuatrimestre. Consideró que esta continuidad le permitiría aportar una articulación valiosa entre ambas asignaturas y, al mismo tiempo, capitalizar el conocimiento adquirido sobre el grupo, al que caracterizó como heterogéneo tanto en sus trayectorias como en las modalidades de cursado (presencial y virtual).

Respecto de la organización de su propuesta, fundamentó la elección de la **Unidad 4**, en tanto permite un recorrido desde el concepto de oración hasta el de texto, estableciendo un vínculo con los contenidos previos de *Gramática I* y con los desarrollos de lingüística textual de la asignatura actual. Señaló además que buscó diseñar una actividad que invite a los estudiantes a pensarse como futuros docentes, promoviendo la reflexión sobre la transposición didáctica de los conocimientos adquiridos.

En relación con la evaluación, planteó que su criterio principal radica en constatar la apropiación crítica y personal de los contenidos, incentivando la emergencia de la voz propia de los estudiantes. Sumó, además, la incorporación de instancias de coevaluación y autoevaluación como estrategias para favorecer la autorreflexión sobre el proceso de aprendizaje. Finalmente, cuando fue consultada en torno al uso de la inteligencia artificial en el aula, dijo que considera necesario establecer acuerdos claros con los estudiantes para garantizar un uso responsable y planteó la importancia de diseñar consignas que, lejos de permitir un aprovechamiento mecánico de estas herramientas, potencien un uso formativo de las mismas.

PROPUESTA PRESENTADA:

La propuesta presentada por la postulante se centra en la Unidad IV: Lingüística textual, con un eje articulador que va "de la oración al texto". La fundamentación de su trabajo se encuentra sólidamente vinculada con el programa vigente, en la medida en que retoma la continuidad con *Gramática I* y profundiza en los aspectos de la lingüística textual como bisagra entre los niveles de análisis de la oración y del discurso.

La planificación está organizada en tres apartados que conjugan instancias de aproximación a la teoría, de ejercitación práctica y de reflexión pedagógica-didáctica. Esta estructuración resulta clara y equilibrada, en tanto permite integrar la lectura crítica de bibliografía, la aplicación de los conceptos en análisis concretos y la problematización en clave formativa para la docencia. Asimismo, las consignas propuestas son variadas, incluyen tanto actividades de análisis textual como ejercicios de clasificación y producción, y presentan una secuenciación coherente.

Se valoran especialmente los criterios de evaluación explícitos, que contemplan dimensiones conceptuales, procedimentales y actitudinales, con atención a la construcción de una mirada crítica y reflexiva. También es pertinente la inclusión de instancias de autoevaluación y coevaluación, en consonancia con la propuesta metodológica de la asignatura. La bibliografía está actualizada, incluye tanto textos clásicos como aportes recientes, y guarda plena coherencia con los contenidos de la unidad.

En suma, la propuesta de Suárez Mendióroz muestra un diseño didáctico sólido, con fuerte articulación entre teoría, práctica y reflexión docente, y se ajusta con fidelidad a los objetivos y contenidos previstos en el programa.

Tercera aspirante:

ANTECEDENTES: Datos personales:

Apellido y Nombre: PIE VILLEGAS NAHIR HILEN - (DNI 41025045)

Títulos: De grado:

Profesora de Lengua y Comunicación Oral y Escrita Año de finalización: 02/2025. CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Formación complementaria:

2022 - 2022 "Liderazgo trascendente: ampliar la perspectiva del éxito". UNIVERSIDAD DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES "SANTO TOMAS DE AQUINO" (UFASTA) Entre 101 Y 200 horas

2022 - 2022 "Curso: Big Data: haciendo hablar los datos (IN-NS-45903)". INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP) Hasta 24 horas

2022 - 2022 "Curso: Introduction to Data Analytics". IBM RESEARCH (IBM RESEARCH) Entre 25 Y 50 horas

2021 - 2021 "Curso: El pasado reciente en las aulas". INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION DOCENTE (INFOD) ; MINISTERIO DE EDUCACIÓN Entre 51 Y 100 horas 2020 - 2020 "Seminario: Ni descubiertos ni vencidos". UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (UD) Entre 51 Y 100 horas

2020 - 2020 "Capacitación: Uso del software integral de gestión de bibliotecas Aguapey". INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE (INFOD) ; MINISTERIO DE EDUCACION Entre 25 Y 50 horas

2020 - 2020 "Curso: Catalogación de monografías impresas". INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION DOCENTE (INFOD); MINISTERIO DE EDUCACION Entre 25 Y 50 horas

2020 - 2020 "Taller: Educar en Tiempos de Distanciamiento Social". MINISTERIO DE EDUCACION Y DERECHOS HUMANOS ; GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO Entre 51 Y 100 horas

2020 - 2020 "La continuidad pedagógica en la emergencia para DOCENTES - 2da. cohorte 2020". DIRECCION DE FORMACION CONTINUA; DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION; GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Entre 101 Y 200 horas

2019 - 2019 "Capacitación: Introducción al manejo de Praat para el tratamiento de corpus orales". CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE Hasta 24 horas

2019 - 2019 "Diversidad sexual e inclusión educativa". MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS) Hasta 24 horas

Estudios de posgrado:

Actualidad. Maestría en "Maestría en Educación Literaria" 2025 - CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.

Cursos realizados: No presenta

Antecedentes:

Docentes:

03/2021 - 08/2022 Pasantía rentada en: "Comunicación y gestión comercial" Dirección: Sanchez, Fernanda Financiada por: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE; ALTEC Ejecutada en: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA (CURZA) ; UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE; ALTEC

Investigación:

09/2018 - 11/2021 Estudiante en el Proyecto de I+D: Literatura Latinoamericana entre la tradición y la ruptura II y III. Dirección: SÁNCHEZ, MARÍA TERESA Ejecutado en: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA); UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE. Financiado por: CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLANTICA (CURZA); UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE.

Publicaciones: No presenta

Libros:-

Artículos en revistas con referato:-

Artículos en revistas sin referato:-

Participación en eventos:

Ha tenido participación en eventos académicos relacionados con su campo disciplinar. Entre ellos se incluyen jornadas, congresos y encuentros organizados por la Universidad Nacional del Comahue, tales como las Jornadas de Lengua, Literatura y Comunicación, el Congreso Regional de Arte, Literatura y Sociedad.

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

2019 - 2020 Participación en el Jurado para cargo docente universitario CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA (CURZA); UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE Rol: Evaluador/a claustro egresado.

ENTREVISTA:

Durante la entrevista, la postulante expresó que su motivación para concursar reside en el interés

por la asignatura *Semiología y Análisis del Discurso* y en su deseo de iniciar una experiencia en la docencia universitaria, dado que recientemente obtuvo su título de grado. Reconoció no contar aún con antecedentes en este ámbito, pero señaló la relevancia de comenzar su trayectoria en la enseñanza superior.

En lo referido a la organización de su propuesta de trabajo práctico, explicó con detalle los fundamentos teóricos que guiaron la selección y secuenciación de las consignas, explicitando los aprendizajes esperados en los estudiantes. Fundamentó la elección de la **Unidad 1** como punto de partida, al considerar que permite una introducción sólida a los principales conceptos de la materia y favorece un primer acercamiento reflexivo a las problemáticas de la semiología y el análisis del discurso. El jurado valoró especialmente la pertinencia de la consigna final, en la cual incorporó una imagen vinculada al contexto político argentino reciente, lo que permitió reflexionar sobre la utilización política de símbolos y la recontextualización del signo "Nunca Más". Dicho planteo evidenció sensibilidad crítica y actualización en relación con los fenómenos discursivos actuales.

En cuanto a los criterios de evaluación, que no se encontraban desarrollados en la propuesta escrita, la postulante sostuvo que la valoración del desempeño estudiantil debe centrarse en la apropiación genuina de los contenidos y en la posibilidad de que los estudiantes elaboren producciones con voz propia, dando cuenta de una comprensión crítica de los marcos teóricos trabajados.

PROPUESTA PRESENTADA:

La propuesta presentada se inscribe en la **Unidad I: Semiología, Semiótica y Comunicación**, y tiene como eje el estudio del signo en sociedad. Los objetivos están claramente formulados: que los estudiantes conozcan la evolución de la semiótica, comprendan la relación entre signos y significados en contextos socioculturales e identifiquen las diferencias entre los modelos de signo de Saussure y Peirce.

El trabajo práctico está diseñado para una clase de entre 2.30 y 3 horas, con consignas que articulan de manera progresiva la lectura de la bibliografía básica con el análisis de casos. Se inicia con la lectura de Zecchetto (2006) y Vitale (2014), y propone actividades que recuperan la evolución histórica de la disciplina, la construcción de modelos de lector y el análisis del signo desde las perspectivas de Peirce y Saussure.

Se destaca especialmente la inclusión de consignas que vinculan los marcos teóricos con fenómenos sociales y políticos contemporáneos. La consigna final invita a analizar la inscripción "Nunca Más" en una imagen de actualidad política argentina, aplicando la teoría triádica de Peirce y reflexionando sobre los procesos de resignificación social del signo. Esta decisión pedagógica es muy pertinente, ya que favorece la actualización del marco teórico y promueve una apropiación crítica de los contenidos por parte de los estudiantes.

La bibliografía seleccionada es pertinente y está en línea con lo previsto en el programa de la asignatura, incluyendo a Vitale y Zecchetto como textos de referencia para abordar los fundamentos de la semiótica. Como aspecto a mejorar, se observa que la propuesta no incluye criterios de evaluación explícitos en el documento ni minemientos metodológicos.

En síntesis, la propuesta de Nahir se ajusta de manera coherente a los contenidos de la Unidad I, ofrece consignas fundamentadas y bien secuenciadas, y logra articular teoría y práctica con ejemplos de fuerte pertinencia social y política.

Siendo las 12 horas del día 15 de septiembre. de 2025, tras analizar los antecedentes, realizada las entrevistas y evaluada la exposición de los postulantes que se han inscripto y presentado al cargo de Auxiliar docente con dedicación simple (AyP-3) suplente, para la asignatura Semiología y Análisis del Discurso (2º año, 2º C, PLEN98) del Área Lingüística y Discurso, Orientación Estudios Textuales, correspondiente al Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación, aprobado por Resolución de Decana del CURZAS Nº 710/2025, la Comisión Evaluadora establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

- 1. Brenda Suárez Mendióroz (DNI 37.357.123)
- 2. Nahir Hilen Pie Villegas (DNI 41025045)

FUNDAMENTACIÓN (del orden de mérito)

El primer lugar corresponde a la postulante **Brenda Suárez Mendióroz**, cuya trayectoria académica y profesional evidencia una sólida formación específica en el campo de la Lengua y la Comunicación, complementada con estudios de posgrado en enseñanza de la lectura y la escritura. Se destaca particularmente su **experiencia docente tanto en el nivel secundario como en el universitario**, lo que otorga un sustento concreto a su propuesta didáctica y se refleja en la claridad con que articula teoría, práctica y reflexión pedagógica. Durante la entrevista, la aspirante manifestó un conocimiento profundo del grupo de estudiantes con el que ya viene trabajando y expuso con solvencia criterios metodológicos y de evaluación que promueven la apropiación crítica de los contenidos.

La postulante **Nahir Pie Villegas** presentó una propuesta pertinente y actualizada, centrada en la Unidad I, con consignas que evidencian sensibilidad crítica y vinculación con problemáticas sociales y políticas contemporáneas. Asimismo, la Comisión valora su reciente inicio en la **Maestría en Educación Literaria**, que constituye un antecedente académico significativo para su formación de posgrado. No obstante, su experiencia docente es incipiente y aún no cuenta con un recorrido sostenido en la enseñanza universitaria ni en otros niveles educativos, lo que la ubica en la segunda posición del orden de mérito.

En síntesis, ambas postulantes realizaron presentaciones valiosas y de interés académico; sin embargo, la mayor trayectoria docente y la solidez demostrada en la propuesta y en la entrevista por Brenda Suárez Mendióroz justifican su ubicación en el primer lugar del orden de mérito.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.

Prof. María Fernanda Sánchez Prof. Lucía Zanfardini

Prof. Cecilia Pichiñan



Antonella Hechenleitner